POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 26/2018, ADQUISICION DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y MINIBÚS PARA EL HOSPITAL DE POLICIA – ID 342155

ACTA N° 69/2018 DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de agosto del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:40 horas, en el Salón de Actos del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 26/2018 para la Adquisición de Ambulancia Convencional y Minibús para el Hospital de Policía – ID 342155, conforme a la Resolución de la Comandancia N° 512 de fecha 25 de junio de 2018, con la presencia de la Subcomisario Intd. Ignacia Britez de Moreno, Jefa Interina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	RUC	Sobres Ofertas presentado por	C.I. N°
1	AUTOMOTOR S.A.	80001340-9	Antonia Rocío Pereira	1.248.589
2	CONDOR S.A.C.I.	80002514-8	Roberto Aguilar	161.633
3	COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.	80001557-6	Sergio Riveros	5.434.574

Posteriormente se da inicio del Acto de Apertura de sobres, en el siguiente orden:

DOCUMENTOS	1-AUTOMOTOR S.A.
Precio total de la Oferta	**1.354.0000.000**
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40	Presenta SIPE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Aseguradora	Seguros Chaco S.A.
Monto total asegurado	100.000.000
Vigencia Desde/Hasta	30-07-2018 / 27-11-2018
Constancia SIPE N° 1507786	30/07/2018

DOCUMENTOS	2- CONDOR S.A.C.I.
Precio total de la Oferta	**1.354.000.000**
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40	Presenta SIPE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Aseguradora	La Rural S.A. de Seguros
Monto total asegurado	87.000.000
Vigencia Desde/Hasta	27-07-2018 / 24-11-2018
Constancia SIPE N° 1508093	31/07/2018

DOCUMENTOS	3- COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.
Precio total de la Oferta	**1.418.000.000**
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40	Presenta SIPE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Aseguradora	Seguridad Seguros S.A.
Monto total asegurado	150.000.000
Vigencia Desde/Hasta	30-07-2018 / 31-10-2018
Constancia SIPE N° 1507846	30/07/2018

La Convocante, aclara que todos los documentos que se hallen "**ACTIVOS**" en la constancia emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIONES:

La representante de la firma AUTOMOTOR S.A., Señora Antonia Rocío Pereira, con C.I. N° 1.248.589, deja constancia que la empresa COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., no presenta el certificado de RIEL (Registro Industrial) expedido por el Ministerio de Industria y Comercio con vigencia a la apertura de la subasta como solicita en las Adenda 2 y 3 para el ítem 1 y 2, como así también presenta vehículos con cilindradas 2998 cm3, siendo que el pliego se solicita cilindra de 2100 a 2500 cm3 para ambos ítems. Con relación a la empresa CONDOR S.A.C.I.,

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

Automotor S.A.
Dpto. Licitaciones

Roberto Aguilar
Enc. Licitaciones
Cóndor SACI

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 26/2018, ADQUISICION DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y MINIBÚS PARA EL HOSPITAL DE POLICIA – ID 342155

ACTA N° 69/2018 DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

no se visualiza certificados de tres técnicos de la empresa carrosadora según lo solicitado en el PBC.

El representante de la firma CONDOR S.A.C.I., Señor Roberto Aguilar, con C.I N° 161.633, deja constancia que la empresa COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., presenta un certificado de representación de la firma Industria Paraguaya de Alcoholes, el mismo se encuentra en el idioma inglés, no traducido, como así también la cilindrada y el tanque de combustible supera lo solicitado en el PBC. La firma AUTOMOTOR S.A., no cumple con relación a los neumáticos solicitados en el PBC.

El representante de la firma COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., Señor Florencio Bareiro, con C.I. N° 230.349, deja constancia que la empresa AUTOMOTOR S.A. no presenta la autorización de la montadora o encarrosadora de HARD & SOFT conforme lo establece el Art. 49 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, tampoco la encarrosadora presenta experiencia y capacidad en la producción de estos equipos. Con relación a la empresa CONDOR S.A.C.I, presenta el certificado de representación en idioma ingles como así también, la encarrosadora Consorcio San José, no presenta documentación sobre experiencia y capacidad en el montaje de ambulancias.

Se da por terminado el Acto siendo las 09:20 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

ANTONIA ROCIO PEREIRA
C.I. N° 1.248.589
AUTOMOTOR S.A.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC

FLORENCIO BAREIRO
C.I N° 230.349
COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.

ROBERTO AGUILAR
C.I N° 161.633
CONDOR SACI